



**CAJA COMPLEMENTARIA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA**

Independencia 209 -1er. Piso- CP 5000 - Córdoba – Argentina.  
e-mail: [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar) Tel/Fax (0351)- 433-2051- 433- 1077

---

**Acta N° 43- Sesión de Directorio del día 20-11-14**

**Se resolvió:**

1. Mantener el sistema de descuentos de la cuota de DASPU de la forma que se venía haciendo hasta ahora con la salvedad de que en los casos que haya créditos a favor del Beneficiario se unifique el movimiento con una leyenda que haga saber al afiliado la posibilidad de acudir a la DASPU para consultar la composición o detalle del descuento.
2. Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la Sra. Celia del Carmen Santamaría.
3. Comunicar al COCPUN la decisión del Directorio de ratificar la desafiliación del Consejo (Consejo COCPUN), no obstante lo cual quedan invitados a concurrir a la próxima reunión de Directorio fijada para el 18 de diciembre próximo.
4. Pasar a un cuarto intermedio para analizar y resolver la situación de las Jubilaciones Transitorias por Invalidez sin resolución definitiva de ANSES.